

Los cinco argentinos y el mexicano, acusados de los delitos de asociación delictuosa, robo y secuestro denunciaron ayer que en el Reclusorio Norte, donde se encuentran internados son hostigados y sus derechos dentro del penal son limitados aún para realizar sus necesidades fisiológicas.

Uno de sus defensores, Manuel Fuentes, del Frente Nacional de Abogados Democráticos, consideró que las presiones a que se somete a esos prisioneros hacen temer por su seguridad física. Agregó que los custodios han sugerido

Denuncian hostigamiento los detenidos por el secuestro de Beatriz Madero

Héctor A. González

que la única forma de cambiar dicha situación es mediante dinero.

En una entrevista realizada con varios de esos reclusos, contestaron a varias preguntas al respecto.

— ¿Se encuentran bien, sanaron ya las lesiones?

— No del todo, contestó Julio Santucho, pero estamos bien, si no fuera por los problemas de seguridad.

— ¿Qué pasa con la seguridad?

— Vea, contesta Roberto Guevara, teóricamente tenemos los mismos derechos y obligaciones que los demás reclusos, pero en la práctica esos derechos están limitados por la seguridad. Tal parece que somos reclusos de alta peligrosidad. No podemos salir de este recinto sin un custodio y como todos ellos son muy pocos y siempre están ocupados, aquí nos quedamos, sin trabajar, sin poder ir a la biblioteca, sin hablar por teléfono, ni ver un espectáculo artístico o deportivo, amén a otros problemas.

— ¿Qué problemas?

— Son varios, dice Ariel Morán, a mí me preocupó mucho que no pudiéramos apelar personalmente a una resolución de formal prisión porque nadie quiso llevarnos aquí enfrente al juzgado. Todos los internos van solos, pero nosotros no y como el custodio estaba ocupado, aquí nos quedamos viendo ahogarse nuestros derechos en el estanque de la seguridad.

— ¿Entonces no apelaron?

— Por suerte un abogado atinó a pasar por los cuartos y lo hizo a petición nuestra. Cuéntale del traslado — dice Ariel, dirigiéndose a Angel Porcus.

— Bueno... el traslado al Reclusorio Oriente fue una experiencia de cómo se resuelven los problemas de seguridad. Nos subieron a una camioneta que en su parte interior tenía suciedad por todas partes y sólo tenía dos rendijas para la ventilación. Nos llevaron a los cinco y a varios presos más que en su mayoría quedaron en el centro de la camioneta. Nos esposaron en dos grupos.

Roberto Guevara añade:

— Intentaron esposarme un tobillo, pero el instrumento quedó demasiado apretado y me cortó la circulación. Tuvieron que sacármelo después de 15 minutos de forcejeo. A otros, los esposaron de una de las manos con el tobillo de otros reclusos, obligándolos a mantener las manos en el suelo. Con los otros cuatro hicieron un nudo entrelazado, que los transformó en una masa de esposas, brazos, torsos y piernas que constantemente, a lo largo del viaje, buscaban desesperados nuevas posiciones sin poder lograrlo.

Ramón Beviglia explica:

— Del Reclusorio Norte nos condujeron al Oriente para declarar y durante el transcurso, que duró más de dos horas, y durante la estancia con el juez, tuve que orinarme en mis ropas porque el vigilante que tenía las llaves de las esposas no se encontraba.

EXCLUSIÓN